

ACTA N° 1
ACTA DE INSTALACION
CONCEJO MUNICIPAL DE COLTAUCO
6 de diciembre del 2008

En Coltauco a seis días del mes de diciembre del año dos mil ocho , siendo las 19.00 horas, conforme a lo previsto en el artículo 83 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido por DFL 1- 2006, tiene lugar públicamente la Sesión de Instalación del Concejo Municipal, con la asistencia del Alcalde electo, Sr. **RUBEN JORQUERA VIDAL** quien preside la sesión y, Concejales electos, señores **CARLOS RIVAS LIBERONA, FRANCINA CARREÑO MALDONADO, SAMUEL MARIN SANCHEZ, JORGE CERDA MUÑOZ, RICARDO GALVEZ FLORES Y ANA GLORIA MARDONES RIQUELME** , y la presencia de la Secretaria Municipal doña Beatriz Caro Monsalve, quien de conformidad a la Ley N° 18.695, actúa como Ministro de Fe.

Los puntos a tratar en esta sesión son :

- 1.- Lectura Fallo del Tribunal Electoral Regional.
- 2.- Juramento de Sr. Alcalde y Sres. Concejales.
- 3.- Fijar día y hora de sesiones ordinarias.

1.- La Secretaria Municipal, procede a dar lectura al texto íntegro de la Sentencia y Acta de Proclamación Alcalde Electo comuna de Coltauco y Sentencia Acta de Proclamación Concejales Electos Comuna de Coltauco, del Acto Eleccionario del 26 de octubre de 2008 , del Tribunal Electoral Regional, Sexta Región, ambas de fecha tres de diciembre de 2008.

2.- Seguidamente, la Secretaria Municipal, procede a tomar juramento al Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal y Concejales, Sres. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Galvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme, de observar la Constitución Política y las Leyes de la República y cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos.

3.- El Alcalde, Sr. Rubén Jorquera Vidal propone y Sres. concejales acuerdan por seis votos fijar las sesiones ordinarias para los días martes a las 15.30 hrs, la segunda y cuarta semana de cada mes.

Cuando son las 20.00 hrs. se levanta la sesión.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

